

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UFA peseta.
Trimestre, 3.50; Semestre,
6.50; Año, 12. Extranjero y Ultra-
mar: Año, 15.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
Anuncios: En 1.ª plana, veinte
líneas; en 2.ª, quince;
en 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas,
cuando se comunican y su
modo de redacción: de 5 a 6 pesetas.
ESQUELAS FONERAS: de
5 pesetas en adelante.
Robajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX.—N.º 2.534 OFICINAS: ALLE DE VITOLLA 11. TELÉFONO N.º 1.365. Martes 20 de Junio de 1899.

PAÑERÍA DE QUEMADA

Como de costumbre todas las temporadas al regreso de compras, me apresuro a comunicar a mi extensa clientela, haber recibido los nuevos surtidos para la presente estación en los artículos a que la casa se dedica.
Se acaban de recibir grandes colecciones en alpacas, armures negras para vestidos de señoras, driles y piqué para trajes de niños.
Artículos para militares y merinos para sacerdotes.
Precios limitados y fijos.
Plaza Mayor, 54

14 PESETAS Y A PRUEBA

Se venden en la Relojería moderna de Cesar Hernan
Mercado, 1 — BURGOS
Relojes de escape Roskopf
de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra de
MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS!
Si alguno de estos relojes no marcha bien
SE CAMBIA POR OTRO
NOTA.—Enviando en carta certificada 15.50 pesetas en sellos ó letra de fácil cobro, se remiten al punto donde se desea como objeto asegurado.
ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS
CRISTALES A 20 CÉNTIMOS

15 PESETAS Y A PRUEBA

Se venden en la Relojería de Luis Torres
Plaza Mayor 28, y Plaza Mayor 62. — BURGOS
Relojes de escape Roskopf
de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra de
MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS!
Si alguno de estos relojes no marcha bien
SE CAMBIA POR OTRO
NOTA.—Enviando en carta certificada 16.50 pesetas en sellos ó letra de fácil cobro, se remiten al punto donde se desea como objeto asegurado.
ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS.

Sparklets

Champagne, seltz, soda, leche, té frío y toda clase de refrescos, bebidas y limonadas; se tienen instantáneamente gaseosas con la botella especial Sparklets. Único depósito de venta: Comercio de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, 29.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral. decha.

Casas en venta

A voluntad de su dueño, se venden las casas números 4 y 6 de la calle del Pozo Seco de esta ciudad.
Para tratar, dirigirse al centro de negocios de D. Saturio Azcoza, Plaza del Duque de la Victoria, núms. 3 y 4.

Casa en venta

Se vende en un precio módico, una casa en la calle de Fernán González de esta ciudad.
Para informes dirigirse al Centro de Negocios de D. Saturio Azcoza, Plaza del Duque de la Victoria, núms. 3 y 4.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

El plan financiero.—La edición de la «Gaceta».—En las Cámaras.—La contestación al Mensaje.—El suceso de hoy.
Madrid 19.
Sigue, y seguirá siendo durante muchos días, tema de actualidad é importancia la cuestión económica, los presupuestos.
Las circunstancias del país, y las condiciones de la obra del señor Villaverde, justifican la expectación que han desper-

Esta tarde ha ocurrido en Madrid un suceso, que por su relativa importancia merece ser consignado.

Un ordenanza de la Escuela Superior de Guerra, que acababa de salir del Hospital Militar, donde padecía una enfermedad contagiosa, dirigióse a casa de su amante y le agredió repetidas veces con arma blanca, por creerla culpable de aquella afección.

Cuan lo juzgó que estaba muerta, se dirigió a la Escuela de Guerra, loco, frenético. Allí le preguntaron qué había ocurrido, y aquel comenzó a pronunciar frases incoherentes y malsonantes, hiriendo en la cabeza al teniente señor García.

El juzgado militar instruyó a última hora las oportunas diligencias.

ENCHETA.

INTERMEDIOS

Idilio triste

En los primeros días del mes de Abril preparábase para abandonar el puerto de Batavia un buque destinado a Marsella.

Todos los pasajeros en el puente interrogaban a lo lejos el Océano, cuando de pronto detuvo sus miradas un raro espectáculo. Los cargadores del barco embarcaban a bordo, con infinitas precauciones, una especie de objeto de arte maravillosamente cincelado, que ofrecía el aspecto de un ataúd.

Era, en efecto, un ataúd forrado de seda blanca con preciosos adornos de plata. Y la sorpresa fué mayor cuando se vió que lo introducían en un camarote de primera clase.

Sonó el silbato de la máquina y el buque se puso en marcha.

Transcurrieron algunos días, y la larga travesía de Batavia a Marsella anunciábase espléndida y serena. El vapor deslizábase por el mar a impulsos de la fresca brisa.

A bordo trataban los pasajeros de evitar el monótono espectáculo de ver siempre el cielo azul y los mismos rostros. Al fin trabóse amistad entre los viajeros, y se organizaron en el salón veladas musicales, juegos y otras distracciones.

Entre las pasajeras figuraba una más alegre y revoltosa que las otras a pesar de su aspecto enfermizo.

Su cuerpo débil y como inmaterializado bajo la abundancia de los encajes, y su palidez de nieve, denunciaban a primera vista la grave dolencia de que era víctima.

Aquella mujer era la primera que se sentaba al piano y la primera que bailaba, animándolo todo su alegría, siempre indiferente como el destino ó como la muerte.

Cuanto la rodeaban estaban sorprendidos de aquella singular alegría, que jamás cesaba ni sucumbía bajo el peso de ningún sinsabor.

Una pariente que le acompañaba a Francia permanecía silenciosa y grave sonriéndose de vez en cuando con una sonrisa forzada y llena de resignación. La enferma la inducía de continuo a que cambiara de aspecto, y decía:

—Ya ves que no sufro, que soy feliz, muy feliz, y que no me quejo.

Además, la joven viajera reñía también a las personas serias ó demasiado preocupadas:

—Ríanse ustedes—exclamaba,—estén ustedes alegres... Voy a tocar un precioso vals. Oigan ustedes.

Y se sentaba al piano, dejando correr por las teclas sus manos más blancas y transparentes que el mismo marfil.

Un día la produjo extraordinaria emoción la mirada de un médico joven y elegante que figuraba entre los pasajeros.

Aceróse a él sonriente y le dijo:

—¿Por qué está tan triste? No quiero que nadie esté triste a mi lado ó por causa mía. Aquí donde usted me ve, yo siempre estoy alegre, y, sin embargo, sé que voy a morir.

El médico hizo un ademán de protesta.

—¡Ah!—repuso la joven—No me hago ilusiones de ningún género: mis días están contados, y como puedo morir durante la travesía, he querido embarcar conmigo mi propio ataúd. ¿Le parece a usted estrambótica la idea? Pues a mí no; por que no me asusta la muerte. Estamos realizando un magnífico viaje; pero yo voy a hacer otro mejor por un Océano más vasto. La muerte, según ha dicho un poeta, es el principio de inmortalidad. He aquí por qué me ve usted siempre tan alegre y tan serena.

A los pocos instantes, la hermosa joven volvió a saltar y sonreirse, adornada aquel día con todas sus alhajas y todos sus encajes, y con los dos preciosos clavetes rojos que la muerte había estampado en sus mejillas.

El médico la observaba constantemente, guardando una actitud soñadora.

Una noche en que estaba asomado a la obra muerta vió llegar a la joven y con respetuosa timidez la dijo:

—Señorita, me parece que comete usted una grande imprudencia.

—¿Qué importa!—respondió ella—necesito respirar el aire libre.

Habíase levantado una húmeda brisa, y la luna vertía sus errantes resplandores sobre la inmóvil superficie del Océano. Enmudo del silencio de la noche oíase tan solo el sordo y cadencioso ruido de la máquina. El buque navegaba no lejos de la costa de Asia, y los dos viajeros contemplaban un faro que trazaba a lo lejos sobre el mar sus esplendentes rayos de su luz.

La joven fué la primera en romper el silencio.

—Lo único que me aflige—dijo—es el no inspirar otros sentimientos que el de la piedad.

—¿Y si alguien le amase a usted con delirio?—preguntó el médico.

—No daría crédito a sus palabras... ¿Quién habría de ser tan insensato que se atreviera a amarme por unos cuantos días y quizá por algunas horas?

—Sin embargo, ¿qué diría usted si ese amor existiese y le dieran a usted las pruebas de la pasión que lo ha inspirado?

—Las admiraría con gran trabajo... ¡Vaya, vaya, no hablemos de eso!

Como el fresco era ya intolerable, cesó la entrevista y los dos jóvenes se separaron.

Al día siguiente y en los sucesivos, la enferma y el médico volvieron a hablar con insistencia del mismo asunto.

Y la joven seguía siempre alegre; pero con una alegría muy distinta de la anterior, que parecía como una apelación a la vida.

Su rostro estaba menos pálido y su sonrisa no ofrecía el menor aspecto de tristeza.

Transcurrieron dos semanas y el buque surcaba ya las aguas del Mediterráneo. El vapor se acercaba ya a Francia, y los dos viajeros admiraban la luz que se reflejaba en las azules ondas.

Cuando el barco llegó al puerto de Marsella, fué sacado del camarote el ataúd y arrojado a las profundidades del mar.

Al cabo de una hora desembarcó la joven asida del brazo del médico, a quien había jurado amor inextinguible.

Los dos amantes habían concertado su matrimonio para dentro de muy pocos días.

Pablo Brulat.

Las reformas de Hacienda

Impuesto sobre las utilidades.
Precedentes del trabajo personal.—

Pagarán:

1.º El 10 por 100 de los sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones ó gratificaciones, ordinarias ó extraordinarias que disfruten:

A. Los directores, garentes, consejeros, administradores, comisionados, delegados ó representantes de los Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorros y corporaciones de todas clases.

B. Los administradores, bajo cualquier nombre ó concepto, de fincas, censos foros ó otras rentas pertenecientes a cualquier clase de personas ó corporaciones, estimándose, si no consta que sea mayor la retribución, en un 5 por 100 del importe de las rentas ó ingresos de la administración.

C. Los administradores habilitados del clero.

D. Los habilitados ó apoderados de clases que perciban su haber del Estado, excepto los empleados que lo sean de sus respectivas dependencias.

2.º El 5 por 100 de los sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones ó gratificaciones ordinarias ó extraordinarias que disfruten los empleados de Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorros, corporaciones de todas clases, casas de banca, de comercio y particulares.

3.º El 3 por 100 de los sueldos, asignaciones, retribuciones ó gratificaciones que disfruten:

A. Los agentes de las Compañías de seguros, nacionales ó extranjeras, por los seguros efectuados ó que se efectúen en lo sucesivo.

B. Los artistas dramáticos ó líricos.

C. Los que en circos, teatros, plazas de toros, frontones ó salones ejecuten trabajos gimnásticos, acrobáticos, equestres, de prestidigitación ó otros semejantes.

4.º Los haberes de las clases pasivas del Estado, civiles y militares, contribuirán con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 2.500 pesetas . . . el 16 por 100
De 2.501 a 5.000 . . . el 18 —
De 5.001 en adelante . . . el 20 —

5.º Los sueldos, sobresueldos y gastos de representación de las clases activas, civiles y de los militares en activo servicio, contribuirán en la proporción siguiente:

Hasta 1.499 pesetas . . . el 10 por 100
De 1.500 a 2.500 . . . el 12 —
De 2.501 a 5.000 . . . el 14 —
De 5.001 a 7.500 . . . el 16 —
De 7.501 a 12.500 . . . el 18 —
De 12.501 en adelante . . . el 20 —

Las gratificaciones, haberes de temporeros, premios é indemnizaciones, contribuirán con el 12 por 100 de la cantidad percibida.

6.º Los sueldos y gratificaciones de los militares en activo servicio que estén con las armas en la mano, contribuirán según la escala siguiente:

Comandantes, tenientes coronales y coroneles . . . el 6 por 100
Primeros y segundos tenientes y capitanes . . . el 3 —

7.º Los sueldos, haberes y asignaciones de los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, contribuirán en la proporción fijada en la siguiente escala:

Hasta 1.000 pesetas . . . el 6 por 100
De 1.001 a 5.000 . . . el 12 —
De 5.001 en adelante . . . el 16 —

8.º Pagarán el 16 por 100 de las dos terceras partes del importe de los honorarios que perciban los registradores de la propiedad.

Utilidades procedentes del capital.—

—Pagarán:

1.º El 20 por 100, los intereses de la deuda del Estado.

2.º El 5 por 100, los dividendos de las acciones de los Bancos de emisión y descuento, ya operen sobre bienes inmuebles, ya sobre valores mobiliarios.

3.º El 3 por 100, los de las acciones de las sociedades de todas clases, incluso las mineras y los de las compañías de ferrocarriles, ó que exploten tranvías y demás concesiones, sean ó no revertibles al Estado ó a los municipios, y los de acciones de las Compañías dedicadas a la navegación.

4.º El 5 por 100, los intereses anuales de los empréstitos y obligaciones de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, y de los Bancos, Sociedades, Compañías y empresas de todas clases.

5.º El 3 por 100, los intereses, pro-

duetos y beneficios anuales de las cuentas en participación y comanditas de las Sociedades, Compañías, empresas y comerciantes.

6.º El 3 por 100, los intereses de las cédulas y préstamos hipotecarios, tomándose para éstos como base para la liquidación el rénto legal cuando no se hayan pactado intereses.

7.º El 3 por 100, los intereses de los préstamos sin hipoteca consignados en escritura pública ó documento privado, efectuados por persona que haya realizado la operación accidentalmente, sin ejercer la industria de prestamista comprendida en el epígrafe 71, tarifa 2.ª de la contribución industrial, y tomándose la base del rénto legal cuando no coincidan los intereses pactados.

Utilidades procedentes del trabajo juntamente con el capital.—Pagarán:

1.º El 15 por 100: las utilidades líquidas que obtengan los Bancos de emisión y descuento, ya operen sobre bienes inmuebles, ya sobre valores mobiliarios.

2.º El 12 por 100.

4. Las que obtengan las sociedades por acciones, excepto las mineras.

5. Las de las Compañías anónimas que explotan tranvías y demás concesiones, no siendo de ferrocarriles, sean ó no revertibles al Estado ó á los Municipios.

3.º El 7 por 100 de las utilidades que obtengan las Compañías de ferrocarriles y las dedicadas á la navegación.

Se impone el 6 por 100 á las sociedades cooperativas y á las de producción y consumo.

El 2 por 100 á las primas de Seguros. Las cédulas personales.—El proyecto de ley reformando el impuesto de cédulas personales divide éstas en 20 clases, cuyo precio, sin los recargos, es el siguiente:

1.ª, 500 pesetas.—2.ª, 450.—3.ª, 400.—4.ª, 350.—5.ª, 300.—6.ª, 250.—7.ª, 225.—8.ª, 200.—9.ª, 175.—10.ª, 125.—11.ª, 85.—12.ª, 60.—13.ª, 30.—14.ª, 25.—15.ª, 18.—16.ª, 12.—17.ª, 6.—18.ª, 3.—19.ª, 1.—20.ª, 50 céntimos.

Según el proyecto, los Ayuntamientos podrán imponer un recargo que no exceda de 30 por 100, de cuya cantidad cederán el 10 por 100 á la Hacienda.

La recaudación voluntaria del impuesto de cédulas empezará el 1.º de Octubre de todos los años y terminará el 31 de Diciembre.

No se celebrarán arrendamientos para la exacción de este impuesto, pero se respetarán los existentes, modificándolos con arreglo á los tipos tributarios que el proyecto establece.

Consumos.—Se refunde en uno solo el impuesto de consumos y el de consumos sobre los aguardientes de menos de 60 grados.

Los encabezamientos no excederán por habitante de 22 pesetas en las poblaciones de más de 100.000 habitantes y 12 pesetas en las de 12.000.

Es obligatorio el encabezamiento para las poblaciones menores de 30.000 habitantes con arreglo á una escala.

Timbre del Estado.—El papel timbrado común costará de 100 pesetas á 0,10 céntimos, según clase.

El papel timbrado judicial de 10 pesetas á 0,10 céntimos. Las letras de cambio de 100 pesetas á 0,10 céntimos.

Las licencias de caza de 40 pesetas á 2,50 pesetas.

Las licencias de uso de armas de 80 pesetas á 7, y las de pesca de 20 á 1.

Las pólizas de Bolsa de 250 pesetas á 0,10 céntimos.

Los contratos de inquilinatos de 100 pesetas á 0,10 céntimos.

Los timbres móviles de 100 pesetas á 0,10 céntimos.

Petróleos, carburo de calcio, luz eléctrica, gas.—Se pagará por cada kilo de carburo de calcio, 0,0565.

Por cada metro cúbico de gas y por cada kilo watt hora de electricidad, el 15 por 100 del precio de venta.

Sal.—La sal de origen nacional, la obtenida por fabricaciones en el reino y la importada pagará 12 pesetas por quintal métrico.

Quedan exceptuadas las exportadas al extranjero, las destinadas á conservas de alimentos, á otros usos industriales y á la alimentación de ganados.

Tabacos.—Establece un recargo sobre los precios de venta hasta un 20 por 100 como término medio, y hasta 30 por 100 los elaborados en el extranjero.

Clases pasivas.—En lo sucesivo á los veinticinco años de servicios se obtendrá el 0,40 del sueldo regulador, á los treinta el 0,60, y á los treinta y cinco el 0,80.

Correos y Telégrafos.—Este proyecto ofrece entre otras novedades el que las tarjetas postales costarán 15 céntimos, las cartas 20 y los certificados 30.

Contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería.—Establécense en las capitales de provincias un registro fiscal de la propiedad, que tendrá á su cargo la inscripción de las fincas rústicas, edificios, solares y ganados, y la conservación y modificación del catastro de cultivos.

En cada provincia se procederá á trabajos de delimitación de los términos municipales.

Se impone á los propietarios de edificios y solares y á los de propiedades rústicas, la obligación de presentar las respectivas declaraciones de lo que posean.

Las comisiones de evaluación de las capitales, los Ayuntamientos y las Juntas provinciales dejarán de entender desde luego en la formación del registro fiscal de edificios y solares y entregarán los documentos al registro fiscal.

Se concede á los Ayuntamientos el derecho de nombrar uno ó más peritos con el objeto de que faciliten y expongan al personal del catastro las observaciones que estimen oportunas; pero la intervención de estas corporaciones cesa en absoluto desde el momento en que se aprueba el registro de su término en cualquiera de sus clases de riqueza; de la evaluación queda encargado el registro fiscal de la provincia. Tan pronto como riga el registro de una riqueza para los efectos contributivos se suprimirán los repartimientos, y en su lugar formará la oficina registro listas cobratorias que durarán un bienio, á menos de variar legislativamente el tipo de gravamen.

En el Boletín Oficial de hoy se inserta una real orden del ministerio de la Gobernación, concediéndola suma de 10.000 pesetas para los pueblos damnificados por los últimos temporales.

Esta cantidad será distribuida por una Junta de socorros presidida por el gobernador civil, y de la que formarán parte las autoridades eclesiástica y judicial, el delegado de Hacienda, el presidente de la diputación y el secretario del gobierno.

En cada uno de los pueblos que la Junta provincial acuerde socorrer se constituirá una Junta local presidida por el alcalde y compuesta de las autoridades eclesiástica y judicial, de los tres mayores contribuyentes y del secretario del ayuntamiento.

Las Juntas locales se encargarán de la distribución de fondos entre los perjudicados y de rendir ante la Junta provincial la correspondiente cuenta justificada.

Como consecuencia de esta disposición, la Junta encargada de distribuir los socorros ha acordado que los ayuntamientos de los pueblos que se hallan en aquellas tristes circunstancias acudan al gobierno civil, en el término de 15 días, en solicitud de ser incluidos en el reparto de la mencionada cantidad, acompañando á la instancia relación detallada y justificada de los daños y pérdidas sufridas á consecuencia de la calamidad.

En atento B. L. M. nos participa el gobernador civil interino, señor Lopez Llasera, que el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en telegrama de esta madrugada, dice se han concedido otras diez mil pesetas para distribuir las entre los pueblos damnificados de esta provincia.

Exámenes

Instituto Provincial

Los alumnos de enseñanza privada, de los colegios de Aranda de Duero, Breyvesca y Medina de Pomar han obtenido las siguientes notas:

Doctrina Cristiana.—Sobresalientes D. Angel Martín Aguado y D. Luis Vacas Andino; un notable y tres aprobados.

Castellano, primer curso.—Sobresalientes D. Angel Martín Aguado y don Luis Vacas Andino; un notable, un aprobado y dos suspensos.

Geografía, primer curso.—Sobresalientes D. Angel Martín Aguado y D. Luis Vacas Andino; un notable y tres aprobados.

Latín y Castellano, segundo curso.—Un notable, cinco aprobados y cuatro suspensos.

Retórica y Poética.—Un suspenso.

Psicología, Lógica y Filosofía moral.—Un aprobado y un suspenso.

Francés, primer curso.—Un bueno, un aprobado y dos suspensos.

Francés, segundo curso.—Un suspenso.

Historia de España.—Sobresaliente D. Luis Santa Olalla Blanco; dos notables, un bueno, tres aprobados y dos suspensos.

Historia Universal.—Sobresaliente don

Vicente Nufiez Fernández; un bueno, dos aprobados y un suspenso.

Aritmética y Contabilidad, primer curso.—Dos notables y tres aprobados.

Aritmética y Algebra.—Sobresaliente D. Luis Santa Olalla Blanco; dos notables, un bueno, tres aprobados y cuatro suspensos.

Geometría y Trigonometría.—Un bueno y un aprobado.

Física y Química.—Un suspenso.

Agricultura.—Un suspenso.

Historia Natural.—Un suspenso.

Teatro

He aquí la lista de la compañía cómica-dramática que ha de actuar en la temporada de ferias:

Director, D. José González.

Actrices, D.ª Julia Cirera, D.ª Adela García, D.ª Dolores Coronado, doña Elena Rodríguez, D.ª Josefina Vazquez de Gonzalez, D.ª Rafaela Castellanos, D.ª Rosario Esterque, D.ª Sofía Martínez y D.ª Trinidad Lapente.

Actores, D. Adolfo Bernáldez, don Antonio Estrada, D. Fernando Estrella, D. Francisco Serrano, D. Gaspar Campos, D. Juan Campos, D. Manuel Molina, D. Mariano Fernandez, D. Rafael Barceló, D. Ramon Borda y D. Angel Blasco.

Apuntadores, D. Esteban Picazo y D. Arturo Leira.

Representante, D. Alfredo Estrella.

El debut, como ayer dijimos, tendrá lugar el próximo domingo, poniéndose en escena *Felipe Derblay*.

El abono, por diez funciones y á los mismos precios que actualmente, queda abierto le once á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

No se repetirá ninguna de las obras del extenso y variado repertorio que trae la compañía.

Noticias locales

La tarifa temporal T. C. núm. 3, para el transporte de viajeros con billetes especiales sencillos y de ida y vuelta, desde la estación de Burgos á las de Aranda de Duero y Roa de Duero, ó viceversa, que fué aprobada por Real orden de 2 de Agosto de 1898 y que debía caducar el día 30 del presente mes, continuará en vigor hasta el 31 de Diciembre próximo.

Por hallarse próximo á terminar el año económico, se suspenderán las operaciones del giro mútuo desde el día 26 del corriente hasta el 1.º de Julio.

Por el ministerio de Fomento se ha autorizado á los directores de los institutos de segunda enseñanza para admitir á examen de ingreso en la segunda enseñanza durante el mes actual á los alumnos que lo soliciten de su autoridad, en el caso de que las causas alegadas justifiquen la necesidad de la petición; entendiéndose que dicho examen, por su carácter de anticipo del de Septiembre, no da derecho á otro segundo de quedar suspenso el examinando, y siempre que los alumnos á quienes correspondiera esta soberana disposición prueben haber cumplido los diez años ó cumplirlos antes del 1.º de Octubre próximo venidero los que hagan matrícula ordinaria, y de 1.º de Noviembre siguiente los que se matriculen en el plazo de la extraordinaria.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Lo mejor y lo más barato, lo insuperable para la dentadura, fortificar las encías y no sufrir jamás dolores de muelas, el Licor del Polo de Orive.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el *polo de hierro*, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las *Píldoras al yoduro de hierro* inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de medicina de París.

La guardia municipal ha efectuado esta mañana nuevos repesos, decomisando 75 panes.

El tren correo de esta mañana ha llegado con una hora de retraso por cruzamiento.

En la central de Madrid está detenido un telegrama dirigido desde esta capital á Adriano López, Pacífico, 17, 3.º

Han terminado los ejercicios de ingreso en la Academia de infantería, y obtendrán seguramente plaza en la misma, en vista de las excelentes notas que han alcanzado, los conocidos y aventajados jóvenes D. Angel Palpeiro Diez y don Juan Pérez Luis, preparados por los señores Thus y Oñate.

Damos nuestra enhorabuena á estos señores y á sus distinguidos alumnos.

Se ha adjudicado á D. Emilio García la subasta de las estanterías con destino al archivo de la Delegación de Hacienda.

En el tren correo de esta mañana ha salido para Miranda la comisión de profesores de este Instituto que va á examinar á los alumnos del colegio de aquella villa.

Han contraído matrimonio en esta capital D. Victor Martínez Vesga y la simpática joven D.ª Elisa García Serrano.

Enhorabuena.

Para mañana ha sido convocado el Excmo. Ayuntamiento á sesión ordinaria.

Para hacer una buena digestión precisa masticar bien. Para masticar bien tener una dentadura superior. Y para tener una dentadura superior como el autor del *Licor del Polo*, que cuenta 57 años y ostenta envidiables dientes, usar á diario el mejor y más barato de los dentíficos, el *Licor del Polo de Orive*. Es un hecho notorio. Farmacias y perfumerías.—En Burgos: Droguería de Mira.

En tres días los callos son extirpados sin dolor por los parches de Wasmuth.

Las competencias que por los reclamos se intentan establecer al *Licor del Polo de Orive*, han realizado más y más el mérito del popular dentífico bilbaino y dieron por resultado aumentar sus ventas de modo increíble. El público se ha fijado por comparación en que no hay dentífico que conserve mejor la dentadura con salud perfecta ni que sea al mismo tiempo tan económico como el popular *Licor del Polo de Orive*. El mérito está en presentar dentíficos superiores y muy baratos, no ineficaces dentíficos muy caros, envueltos en envases aparatosos. El higienista busca la verdad de los dentíficos, no el oropel del atavío. El *Licor del Polo de Orive* sobre sus virtudes dentíficas incomparables, resulta á mitad de precio que todos los dentíficos conocidos; de ahí su inmensa popularidad en la higiene dentaria. En detalle tan importante para la generalización de la higiene dentaria se han fijado los amantes de la verdadera regeneración nacional. En que haciendo el más barato de los extranjeros que tanto balle la cuarta parte más que el dentífico español y vendiéndose á 3,50 pesetas y el del señor Orive á 1,50 pesetas, resulta el *Licor del Polo* doblemente más barato que el más barato de los extranjeros; en cuanto á eficacia no hay dentífico que iguale al *Licor del Polo de Orive*. Farmacias y perfumerías. En Burgos: droguería de Mira.

Después de comer una copita de **Licororo**

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes (Guzpácoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—Real orden disponiendo se amplíe la habilitación del puerto de La Graña para el despacho de cal, barro ordinario y teja del país en régimen de catotaje.

Fomento.—Real decreto sobre licencias, expedientes de observación y sustituciones en el registro.

Gracia y Justicia.—Real orden relativa al nombramiento de jueces y fiscales municipales.

Gobierno civil.—Circular sobre reparto de socorros á los pueblos damnificados por los últimos temporales.

Otras anunciando que se han instruido los oportunos expedientes con motivo de los recursos de alzada interpuestos por D. Francisco Ayala Martínez, D. Celestino Rojo y el Ayuntamiento de Arcos, contra el expediente de concurso de D.ª María de los Angeles.

Otra referente á sanidad.—Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos vencimientos de plazos tendrán lugar en el mes de Julio.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 21 de Junio de 1899.—Parada, San Marcial, jefe de día, comandantes de dicho cuerpo, D. Salustiano Ferreras, imaginario, D. Felipe González de España, D. Felipe González, hospital y provisiones, San Marcial, 5.º capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Silverio.

Santo de mañana: San Luis Gonzaga.

Cultos.—Merced y Salesas.—Continúan los del Sagrado Corazón de Jesús.

En el primero de dichos templos se celebrará mañana la fiesta de San Luis Gonzaga.

Nueva sastrería de Emilio V. Barayón. Esta nueva casa pone á disposición del público la más perfecta elegancia en el corte, y una esmeradísima confección en toda clase de prendas, tanto militares como de paisano. Precios económicos. Vitoria, 4, principal, (frente al cuartel de caballería).

...y media comunión gene-
...Congregantes Marianos, y
...jóvenes de ambos sexos de to-
...del medio se colocarán,
...Sres. Socios y Sras. Socias;
...de la sección de
...de la sección de
...de los cuales comul-
...del altar mayor.

...de las escuelas con sus pro-
...del altar de la Merced, en el
...con sus profesoras se pon-
...de la nave lateral del altar de San
...en el cual recibirán la sagrada

...la acción de [gracias se im-
...las medallas a los nuevos con-
...días misa mayor para los mis-
...con el Santísimo expuesto.
...misa D. Manuel Rivas, canó-
...de Cámara, y predica-
...D. Tomás Salado More-
...penitenciarario.

...la solemne misa, a toda
...del maestro Gorriti.
...se tocará una melodía
...compuesta por el maestro de
...y organista, y e. el último evan-
...marcha religiosa.
...la misa mayor, se hará, re-
...toda todos, la solemne consagra-
...los jóvenes al Sagrado Corazón
...terminando con la reserva del
...Lorenzo.—Continúa la novena
...Señora del Perpetuo Socorro.

Registro civil
...del juzgado municipal se han ins-
...Alvaro Santamaría
...de 52 años, Hospital de San
...Román García Barrocal, de 6 me-
...Cruz, 1.
...Florentina Páramo
...María Guerrero Sendero.

Tribunales
...para el día 21 de Junio
...Audiencia territorial: pleito
...del juzgado de Bilbao, entre
...María Merladet y D. Pacífico
...sobre pago de pesetas: ponente
...Vazquez; defensores, doctor Al-
...Gaitero; procuradores,
...Lopez y Pineal; relatoría de
...Navarro.
...provincial: juicio oral pro-
...del juzgado de Lerma, contra
...Celestino Antón Herrero, sobre
...contra la autoridad: ponente,
...Gandoy; defensor, licenciado Si-
...curador, Herrero; secretaria de
...Habió.

...procedente del juzgado de
...contra Eustaquio Arnaiz, so-
...ponente, señor Cauja; defen-
...Quintana Lopez; procu-
...Herrero; secretaria de Monzón.

Llegada de viajeros
...Norte.—D. Vicente Martínez,
...D. Antonio Echevarría, de
...Madrín.—D. Telesforo Fernán-
...Avila; D. José Lelesma, de Pa-
...D. Elentario, Bustamante, de

Bolsa de París
...Telegramas (Benard).
...19, 5'50 t.—4 por 100 exterior
...3 por 100 Francés: 102'50; 6 por
...86 280 00; 5 por 100 Cubas
...8000; 3 por 100 Portugés: 26'50;
...100 Turco 23'10; Río Tinto
...Goldfields 179'00; Nortes 194'00;
...238'00.

Bolsa de Barcelona
...19, 10, 10 n.—4 por 100 in-
...2'70; id. exterior 00'00; id. amor-
...70'00; Cubas del 86, 70'25; id. del
...Aduanas 93'00; Filipinas
...Acciones ferrocarril del Norte
...de Tarragona, Barcelona y
...39'85.
...presentante en Burgos, D. Enrique
...de la Peña, Huerto del Rey, 22

Estado del tiempo
...observaciones meteorológicas del Ins-
...provincial en el día de hoy:
...ómetro: a las nueve mañana, 682,7;
...tarde, 682,2
...temperatura: max. sol 33,8; max.
...20,6, min. sombra, 12,0 reflec-
...ción del viento: nueve mañana
...tarde SO.

Mercados.
...20.—Entraron 300 fanegas de
...próximamente, vendiéndose a la
...12 los 44 kilos, mochi a 47 y 47
...42 y 12, rojo a 45 y 12 y 46
...12, centeno a 30 los 41 y 12,
...a 25 los 82, avena a 16 los 26,
...a 85 los 44, alholba a 37 los

40, algarroba a 31 los 43, garbanzos a 80
los 42 y 12.
Harina de primera a 19 reales arroba,
de segunda a 18 y de tercera a 17.
Salvado de primera a 9 y 12 reales
fanega, de segunda a 8 y de tercera a 7
y 12.
Patatas a 7 reales arroba.
El mercado sostenido.

Pradoluengo 18.—Entraron 280 fanegas.
Se vendió el trigo rojo a 45 reales,
centeno a 30, cebada a 25, avena a 18,
yerros a 37, alholba a 33, algarroba a 31,
garbanzos a 88, lentejas a 56 y alubias
a 82.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, idem
de 2.ª a 17, idem de 3.ª a 16.
Salvados de 1.ª a 13 reales fanega,
de 2.ª a 12 y de 3.ª a 11.
Patatas a 5 rs. arroba.
Vino tinto a 20 reales cántara, claro
a 18.
Acerto a 49 reales.
La cría de cerda a 70 y 80 reales, ada
ejemplar.
El mercado en alza.
El tiempo y los campos buenos.

la Unión y el Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal
34 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA. — Seguros,
contra INCENDIOS.
Sub-director en Burgos y su provincia:
D. Próspero Gallardo, Calle de Vitoria,
números 22 y 24, 2.º derecha.

TELEGRAMAS
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.

VARIAS NOTICIAS
SECRETARIOS Y CONTADORES
Madrid 20.—9, 15 m.
Hoy publica la 'Gaceta' la anun-
ciada Real orden del ministerio de
la Gobernación señalando el plazo
de 30 días para que las Diputacio-
nes y Ayuntamientos resuelvan en
definitiva sobre los últimos concur-
sos, siendo obligatorio nombrar con-
tador de entre los concursantes.

En la misma Real orden se convo-
ca para el 14 de Julio a oposiciones
para cubrir las vacantes de secreta-
rios de Diputaciones y contadores
provinciales y municipales entre los
aspirantes que lo han solicitado.

EL 'FIREFLY.'
Madrid 20.—10 m.
Comunican de Burdeos que el yate
'Firefly' sigue en Arcachón.

Sobre cubierta se ven las cula-
tas y las bayonetas de los fusiles que
conducía.
En la Aduana creen que después
de pagar una fuerte multa debe de-
jarse el barco en libertad.
El gobierno francés resolverá el
viernes sobre este asunto.

VIRTUD Y TALENTO
Madrid 20.—10, 30 m.
La 'Gaceta' publica hoy la con-
vocatoria de la Academia de la His-
toria para otorgar los premios a la
virtud y al talento instituidos por
D. Fermín Caballero y consistentes
en 1.000 pesetas cada uno.

El plazo para la presentación de
solicitudes expira el día 31 de Di-
ciembre.
DE VIAJE
Madrid 20.—11 m.
Dicen de San Sebastián que hoy
es esperada en Cestona la infanta
Eulalia.
Según los despachos de la misma
procedencia, el marqués de Cerral-
bo encuntrase en Biarritz.
Permanecerá allí 15 días para
asuntos profesionales.

DISTURBIOS
Madrid 20.—11,30 m.
Telegrafían de Nueva York que
en Guadalupe han sido incendiadas
27 plantaciones, como protesta por

la protección que dispensan las tro-
pas a los obreros inmigrantes.
Además ha estallado una suble-
vación contra la policía en Antigua,
siendo preciso que desembarcara la
tripulación de un barco inglés para
contribuir al mantenimiento del
orden.

LOTERIA NACIONAL
EL PREMIO MAYOR EN BURGOS
Madrid 20.—11,30 m. (Urgente)
En el sorteo que acaba de cele-
brarse han resultado premiados los
siguientes números.

Con 140.000 pesetas el 6.819
(BURGOS).
Con 50.000 el 7.964.
Con 20.000 el 19.432.
Con 4.000 cada uno de los núme-
ros 10.344, 16.247, 4.440, 15.602,
15.784, 20.336, 13.916, 12.843, 8.835
y 13.733.

Resultan, además, premiados por
aproximación:
Con 2.000 pesetas cada uno de los
números 6.818 y 6.820.
Con 1.500 el 7.963 y el 7.965.
Con 1.250 el 19.431 y el 19.433.
Y con 500 los 99 números restan-
tes de las centenas de los dos pri-
meros premios.

ULTIMA HORA
NOTICIAS SUELTAS
Madrid 20.—1,30 t.
Han cumplimentado a la Reina
los generales Blanco, Dabán, Marín,
Hidalgo, Espeleta y Vargas.
El señor Dato ha firmado la auto-
rización para presentar a las Cortes
el proyecto de ley referente a Sani-
dad, que mañana será leído en el
Senado.

La Infanta Eulalia llegó a Irún,
de paso para Cestona.

BOLSA
La cotización oficial a Bolsa en
el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	62,70	62,30
Idem fin de mes.....	62,65	62,30
Idem exterior.....	68,75	68,45
Idem de amortizable.....	70,50	69,85
5 por 100 de Aduanas.....	92,00	92,60
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	70,40	69,90
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	60,20	59,90
Empréstito de Filipinas....	76,50	72,50
Acciones del Banco de España.....	397,00	405,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos....	277,00	279,00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	22,50	22,75
Cambios sobre Londres....	00,00	00,00
Bolsa París: 4 por 100 ex- terior español.....	64,00	63,75

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase de
valores del Estado al contado ó por comi-
sión. Cambio de monedas de oro espa-
ñolas y extranjeras.

ACEITE SUPERIOR, REFINADO
de la "Sierra de Gata"
Se vende al precio de 62 reales la
arroba, en el almacén de géneros colo-
niales de Migue Gonzalez, plaza de la
Libertad, 3.
TELÉFONO 113

Fincas en venta
A voluntad de su dueño se vende una
hacienda en Cudoucha, partido de Ler-
ma, compuesta de casa, un huerto,
dieciocho tierras de labor, tres majue-
los y una viña que componen 1 y 1/2 fanegas
de primera; 18, de segunda; 26 y
tres celamines, de tercera, y 17 obreros
de cabadura.
Para informes dirigirse al Centro de
negocios de D. Saturio Azcona, plaza
del Duque de la Victoria, núm. 3 y 4,
principal.

PERRO DE GAZA.—Se ha extraviado uno, color
canela, que atiendo por el nombre de Tul.
Se gratificará al que lo entregue en
esta administración.

Pérdida
de una cadena de oro, con pasador del
mismo metal y dos amatistas. Se grati-
ficará a quien la devuelva en Huerto del
Rey, 2 y 4, 3.º, izqda.

ACADEMIA DE MÚSICA
Accediendo el señor Artola, director
del Orfeón, a los deseos manifestados
por algunos padres de los alumnos del
Instituto de crear una clase de música,
en la que puedan sus hijos instruirse
durante las vacaciones, ha dispuesto
abrir dicha clase desde el día 19 del
actual.
Precios económicos.
Informarán, Lain-Calvo, 41, 2.º

Ama de cría.—Se necesita una para
casa de los padres, de leche fresca y
buenos informes. Espolón, 2 y 4, portea-
ría, darán razón.

Cal-Hidráulica
DE
GRAN FABRICA

Traspaso
En muy buenas condiciones, se tra-
pasa una tienda de loza. Informarán en
esta Administración.

Reclamos
Se vende una buena pareja de per-
diz, de 2 años de edad y de una misma
pollada. Informarán en esta redacción.

HERNIAS (quebraduras)
Obesidad, prolapso de la matriz,
desviación de la columna vertebral,
torceduras de las piernas, etc.
Llegará en breve a Burgos uno de los
medicos representantes del reputado or-
topédico de Madrid, D. Gerónimo Fa-
rré Gamell y recibirá durante los días
26, 27 y 28 del actual a cuantos deseen
consultarle sobre cualquier padecimien-
to para el cual la ciencia aconseja el tra-
tamiento médico-cirúrgico.

Los aparatos para las hernias (que-
braduras) de invención propia y exclu-
siva, con mecanismos para mover la pala
en todas direcciones, garantizan la re-
tención absoluta de ellas por volumino-
sas y antiguas que sean y conlucen su
curación completa en la mayoría de los
casos. Distinta la construcción de la
pala reductora y contentiva de estos
aparatos de cuantos otros hasta el día
se conocen, tiene todas las formas de
adaptación de que es susceptible la mano
del enfermo, produciendo la callosidad
del anillo y aponeurosis que le forman,
disipando la grasa de las partes, haci-
endo que las paredes de las células se aglu-
tinen unas con otras, con lo cual se es-
tablece la curación efectiva.
Consultá en Burgos los días 26, 27
y 28 del actual, de once a una y de cua-
tro a siete, en el Hotel del Norte y Lon-
dres.
Dando aviso se pasa a domicilio.
En Madrid, en el Gabinete del autor,
Atocha, 4 duplicado, principal.

PAÑOS Y NOVEDADES
En la Pañería de Santiago Pérez y Compañía se han recibido extensas y
bonitas colecciones en lanillas, alpacas, piqués y driles a precios muy baratos.
Gran surtido en merinos dobles y estambres para los señores sacerdotes.
PRECIOS FIJOS.—PLAZA MAYOR 10 Y 11.

PAÑOS Y NOVEDADES
Sucesores de Marcos Martínez
BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo,
Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de
Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros
locales a los géneros que tenemos encargados para la próxima tempe-
rada, nos proponemos dar salida a muchos artículos de dichas existen-
cias, para lo cual los hemos marcado
A PRECIOS MUY VENTAJOSOS
para nuestros favorecedores.
PRECIO FIJO || **VENTAS AL CONTADO**
La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Academia preparatoria para carreras militares,
Director: DON ANGEL THUS
Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de
la general militar.
Se abren nuevas clases para el próximo concurso, desde 1.º de Julio.
Para informes y admisión de alumnos, en casa de Director, Huerto del Rey,
20, 3.º izquierda.

Academia
LINGÜÍSTICO--MERCANTIL
Y DE 2.ª ENSEÑANZA
DIRIGIDA
por el conocido profesor bilbaíno
D. JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ
Continúan en este centro de instruc-
ción las clases de idiomas y contabilidad,
abriéndose una especial de verano para
los que durante este tiempo deseen ad-
quirir algún conocimiento en una ó va-
rias de dichas materias.
Lecciones particulares a jóvenes y
personas mayores.
Curso de repaso para Septiembre
en las asignaturas del bachillerato.
5, Llana de Afuera, 5, pral
(antes en Nuño Rasura).

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
CARRERAS MILITARES
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895
DIRIGIDA POR
D. CAYO AZCARATE
Y
D. SEBASTIAN CARSI,
INGENIEROS MILITARES
Plaza de San Juan, número 9.
BURGOS
Para informes, Puebla, 27, 2.º, dobr.

TINTORERÍA DE PARÍS
DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastian
Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

A 16 pesetas
á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica
de Ocejo, Isla 9 y 11, Burgos,
relojes de escape Roskopf
de verdadero níquel, con 6 cantos y 2
contrapiquetes de piedra, de
mueho golpe, gran duracion,
FUERTES Y SEGUROS!
Si alguno de estos relojes no anda bien
SE CAMBIA POR OTRO
Nota.—Enviando en carta certificada 17,50 ptas.
en sellos ó letra de fácil cobro, se remiten por co-
rreo al punto que se desee como objeto asegurado.
Siguen las composuras de relojes á
2 pesetas y los cristales á 0'25.

PAÑOS Y NOVEDADES
Sucesores de Marcos Martínez
BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo,
Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de
Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros
locales a los géneros que tenemos encargados para la próxima tempe-
rada, nos proponemos dar salida a muchos artículos de dichas existen-
cias, para lo cual los hemos marcado
A PRECIOS MUY VENTAJOSOS
para nuestros favorecedores.
PRECIO FIJO || **VENTAS AL CONTADO**
La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Academia preparatoria para carreras militares,
Director: DON ANGEL THUS
Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de
la general militar.
Se abren nuevas clases para el próximo concurso, desde 1.º de Julio.
Para informes y admisión de alumnos, en casa de Director, Huerto del Rey,
20, 3.º izquierda.

Academia preparatoria para carreras militares,
Director: DON ANGEL THUS
Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de
la general militar.
Se abren nuevas clases para el próximo concurso, desde 1.º de Julio.
Para informes y admisión de alumnos, en casa de Director, Huerto del Rey,
20, 3.º izquierda.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El **Aceite Neubert** curalassorderasleves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ixel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus periodos. Precio: 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

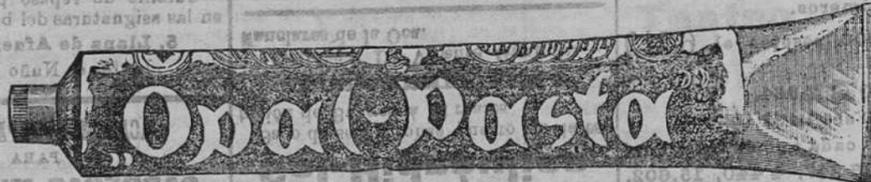
Para acallar e dolo en pocas horas tómesese las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, nú. 12, Madrid.

IMPOTENCIA

El **Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo** (5, 6, 25 y pesetas), son los únicos remedios bien hechos para curar sin riesgo y con la mayor eficacia la **Impotencia, derrames seminales** y demás desarreglos genitales por abusos o vicios. Son tónicos vigorosos y curan **ann cuando hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo**. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, número 12, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.



Con su uso, no se corre el color de las prendas al quitar las manchas.

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cént. y 1 pta.

Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

ESTABLECIMIENTO DE ARECHA VALETA

GUIPÚZCOA

AGUAS SULFUROSO-SULFÚRICAS, AZOADAS

con bastante materia orgánica y temperatura de 17° a 18° c.

Estas aguas, que según el sabio Dr. D. Melchor Sanchez Toca y el distinguido químico Dr. Garagarza, son la más sulfúricas del país vasco, de la montaña de Santander y de otras muchas regiones y desprenden abundante nitrógeno, gozan de antiguo crédito por ser una verdadera especialidad en las afecciones herpéticas, sobre todo en las húmedas; en el linfatismo y en la escrófula, en todas sus lesiones, entre ellas el ozena; en la predisposición a catarros de las vías respiratorias, en estas mismas dolencias, incluyendo los que son consecuencia de la gripe; en las pleuritis crónicas y procesos caseosos, cuando recaen en individuos de temperamento marcadamente linfático, según está bien comprobado por numerosos casos prácticos. Son de resultados casi siempre satisfactorios en las enfermedades de causa externa parasitaria, como la sarna inveterada y la pitiriasis versicolor. De notoria utilidad en la sífilis y en las afecciones de la cámara posterior de la boca, sostenidas por el mismo vicio. Con su uso se obtienen modificaciones y curas muy notables en los padecimientos propios de la mujer, como flujos, metritis crónicas, infartos uterinos, desarreglos menstruales y leucorreas de carácter linfático. Sus resultados beneficiosos son inequívocos en las parálisis saturninas, en las úlceras varicosas, atónicas, en el reumatismo articular y muscular de poca cronicidad y en algunas otras dolencias sostenidas por debilidad general ó local.—Fuente de agua ferruginosa bicarbonatada en el comedor principal y en el jardín.

Mejoras importantes para la temporada del presente año.

Magnífico Balneario. Fonda con todas las comodidades apetecibles. Mesa de primer orden. Comedores particulares a precios convencionales. Espacioso y elegante salón de recreo, gabinete de lectura, sala de billar, capilla y todo cuanto se puede desear en esta clase de establecimientos.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas se admiten huéspedes a precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación.

ITINERARIO.—En combinación con los trenes correos y exprés. A las estaciones de Vitoria y Zamarraga en la línea del Norte, y en estas se toma respectivamente el ferrocarril Vasco navarro en su sección de Vitoria á Salinas ó el de Zamarraga en su sección de Vergara, desde cuyos puntos, ó sea Salinas y Vergara, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, empleando poco más de una hora en el trayecto más largo, que es el segundo.

Se reciben dos correos diarios. Estación telegráfica.

El establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes.

Los pedidos de habitaciones, carruajes y cuantas noticias se necesitan deben dirigirse al Administrador del Establecimiento.

Temporada oficial: 15 de Junio al 25 de Septiembre.—Médico-Director, doctor D. Eduardo Mendez Ibañez.



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Burgos: D. J. Mata-Plaza Mayor.

Solución de R. Raiz de la Cuesta

Al clorhidrofosfato de cal creosotado. Muy útil para la curación de la bronquitis crónica, catarros, escrófulas, raquitismo, toses antiguas y recientes, trancazo, tuberculosis y toda clase de enfermedades del pecho. De venta en todas las farmacias. En Burgos, Farmacia de Barriocanal.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática. Suyo affmo.
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).
Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO Una peseta el ciento.

MUY INTERESANTE.

Papeles pintados para decorar habitaciones. **Florones, cornisas y molduras** de carton madera. **Linólitum inglés**, ó sea alfombrado de corcho para suelos. **Papeles Glacier** para sustituir á los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa. **El papel pintado**, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura. **Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de carton-madera** reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventaja de su circunstancia de costar pquisimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso. **El Linólitum** reune sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura. **El papel Glacier** no tiene competidor, hace el mismo efecto que el otro de color, costando la cuarta parte. Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de **A. Vallejo y Vallejo.** Calle del Duque de la Victoria, 18.

VALLADOLID.

El medicamento más eficaz, para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA**, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. **Precio, 8 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capellans, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de España.
Depósito central: MONTERA, 25.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon. Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. **Pidúense en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.**

VINO DE PEPTONA ORTEGA Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 18.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.